



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario

8 de abril de 2025



Monitor Fitosanitario

Contenido

Internacional: Desarrollo de nueva variedad de banano resistente a <i>Foc</i> R4T, <i>Foc</i> R1 y <i>Radopholus similis</i>	2
Unión Europea: Aplaza medidas fitosanitarias para prevenir la introducción de la mancha negra de los cítricos (<i>Phyllosticta citricarpa</i>).	3
Brasil: Primer reporte científico de cuatro especies de <i>Colletotrichum</i> causando antracnosis en pitahaya.	4
EUA: Intercepción de <i>Anoplophora glabripennis</i> en Port Huron (Michigan), en material de embalaje procedente de Rumania.	5



Internacional: Desarrollo de nueva variedad de banano resistente a *Foc* R4T, *Foc* R1 y *Radopholus similis*.



NARITA 17/NAROBAN6. Créditos: IITA.

El 7 de abril de 2025, el Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA) dio a conocer una nueva variedad de banano Matooke (*Musa acuminata* AAA-EA; grupo 'Bananos de las Tierras Altas de África') resistente a *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical (*Foc* R4T) y otros fitopatógenos.

La variedad referida (NARITA 17; también conocida como NAROBan 6), deriva del esfuerzo conjunto de la Organización Nacional de Investigación Agrícola de Uganda (NARO), el IITA y el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (CGIAR); instituciones que partieron del desarrollo de 27 híbridos de banano Matooke (a los que denominaron NARITA), evaluados posteriormente en Tanzania, por el Instituto de Investigación Agrícola de dicho país (TARI), el IITA y NARO. Se resalta que esta variedad es resistente a *Foc* R4T, *Foc* R1 y el nematodo barrenador (*Radopholus similis*), y tolerante a picudos (no se indican las especies); tiene un rendimiento promedio de 40.5 toneladas por hectárea (243% mayor respecto al cultivar tradicional de banano Mbwazirume).

Finalmente, se destaca que las investigaciones referidas se llevaron a cabo en el marco del Programa de Mejoramiento de Raíces, Tubérculos y Banano, apoyado por la Fundación Bill y Melinda Gate. Y se añade que el lanzamiento oficial de NARITA 17 marca un hito para los productores de banano de Uganda.

En el contexto nacional, *Foc*, *Foc* R4T y *R. similis* están incluidos en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria; *Foc* R4T se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 17 entidades federativas.

Referencia:

Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA) (7 de abril de 2025). IITA and NARO release NARITA 17: A Matooke banana variety, in Uganda. Recuperado de: <https://www.iita.org/news-item/iita-and-naro-release-narita-17-a-matooke-banana-variety-in-uganda/>



Unión Europea: Aplaza medidas fitosanitarias para prevenir la introducción de la mancha negra de los cítricos (*Phyllosticta citricarpa*).



El 8 de abril de 2025, a través del portal Phytoma y con base en información de la Comisión Europea (CE), se informó una prórroga de las medidas fitosanitarias aplicables a la importación de cítricos, para prevenir la introducción de *Phyllosticta citricarpa* (agente causal de la mancha negra) a la Unión Europea (UE).

Se refiere que el marco regulatorio europeo establece que está prohibido importar material propagativo de cítricos; y que los frutos procedentes de zonas afectadas por *P. citricarpa* deben cumplir con medidas fitosanitarias específicas, para ingresar a la UE. Se apunta que estas medidas han sido cuestionadas por los países exportadores, argumentando que el clima del Mediterráneo no es favorable para el desarrollo de la enfermedad; sin embargo, el análisis de riesgos realizado por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) muestra lo contrario.

Debido a lo anterior, la CE ha decidido aplazar tres años (hasta marzo de 2028) la vigencia de las medidas fitosanitarias aplicables a la importación de cítricos procedentes de Sudáfrica, Argentina, Brasil, Uruguay y Zimbabue, a fin de minimizar el riesgo de introducción y dispersión de *P. citricarpa* en el territorio de la UE.

En el contexto nacional, *P. citricarpa* (sin. *Guignardia citricarpa*) se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 14 entidades federativas.

Referencia:

Portal Phytoma (8 de abril de 2025). La Comisión prorroga tres años los controles de la mancha negra. Recuperado de: <https://www.phytoma.com/noticias/noticias-de-actualidad/la-comision-prorroga-tres-anos-los-controles-de-la-mancha-negra>
<https://www.boe.es/doue/2025/505/L00001-00002.pdf>



Brasil: Primer reporte científico de cuatro especies de *Colletotrichum* causando antracnosis en pitahaya.



Síntomas de antracnosis en frutos de pitahaya. Créditos: Zhang S. et al., 2024.

El 8 de abril de 2025, la revista científica *Physiological and Molecular Plant Pathology* (pre-impresión) publicó el primer reporte de *Colletotrichum chrysophilum*, *C. theobromicola*, *C. siamense* y *C. truncatum*, causando antracnosis en pitahaya (*Hylocereus* spp.), en Brasil.

Se menciona que, en 2023, se observaron plantas de pitahaya con síntomas de antracnosis en frutos y cladodios, en zonas productoras del noreste de Brasil.

Por lo anterior, se colectaron muestras de tejido sintomático en cinco municipios del estado de Alagoas (Craíbas, Feira Grande, Maragogi, Palmeira dos Indios y Rio Largo) y uno de Bahía (Jacobina), a partir de las cuales se realizó aislamiento de los fitopatógenos para su caracterización morfológica, análisis moleculares y filogenéticos, y pruebas de patogenicidad, identificándose las cuatro especies de hongos referidas (pertenecientes al complejo *Colletotrichum gloeosporioides*). Estos hallazgos corresponden a los primeros reportes de antracnosis en pitahaya causada por *C. chrysophilum* y *C. theobromicola* a nivel mundial, así como por *C. siamense* y *C. truncatum* en Brasil.

En el contexto nacional, *C. truncatum* está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Dos Santos M. H. et al. (8 de abril de 2025). Characterization and pathogenicity of *Colletotrichum* species causing anthracnose on pitaya (*Hylocereus* spp.) in Brazil. *Physiological and Molecular Plant Pathology*. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.pmpp.2025.102657>



EUA: Intercepción de *Anoplophora glabripennis* en Port Huron (Michigan), en material de embalaje procedente de Rumania.



Cargamento inspeccionado. Imagen: CBP.

El 7 de abril de 2025, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) informó la intercepción del escarabajo asiático de cuernos largos (*Anoplophora glabripennis*), en un patio ferroviario de la localidad de Port Huron (estado de Michigan), en material de embalaje (de madera) procedente de Rumania.

Como antecedente, se refiere que *A. glabripennis* no ha sido detectado en el área de Port Huron desde noviembre de 2021.

Se señala que, durante la inspección del cargamento referido, se observó la presencia de heces fecales de insectos; estos signos llevaron al hallazgo de un adulto y larvas vivas de *A. glabripennis* entre los pallets de madera, presuntamente sometidos a tratamiento térmico (para reducir el riesgo de introducción de plagas en materiales de embalaje). Se sospecha que dicho tratamiento no se ejecutó correctamente.

En el contexto nacional, hasta 2023, *A. planipennis* se incluía en la Lista de Plagas Bajo Vigilancia Epidemiológica General, en 29 entidades federativas.

Referencia:

Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) (7 de abril de 2025). Asian Long Horn beetle discovered during examination of cargo from Romania, Recuperado de: <https://www.cbp.gov/newsroom/local-media-release/cbp-finds-invasive-wood-boring-insect-port-huron-railyard>